

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "LATIN FRESH CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 02 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el dos del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía situadas en la calle José Herboso 0e3-246 y Avenida de la Prensa, siendo las quince horas se encuentran reunidos los señores: arquitecto RICARDO ARMANDO DÁVALOS GUEVARA, Presidente de la empresa; ingeniero SANTIAGO ALEJANDRO SERRANO LUCIANO: socios de la compañía y la ingeniera JHOANNA AREVALO, Gerente de la compañía para celebrar la Junta General de Socios de Latin Fresh.

Preside la sesión el Presidente de Latin Fresh Cia. Ltda., arquitecto RICARDO DÁVALOS; y actúa como secretaria de la misma la Gerente ingeniera JHOANNA AREVALO.

La participación accionaria de Latin Fresh Cia. Ltda. se detalla a continuación:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Ricardo Armando Dávalos Guevara	18790	18790	94 %
Santiago Alejandro Serrano Luciano	1210	1210	6 %
TOTAL	20000	20000	100 %

Toma la palabra el señor arquitecto RICARDO DÁVALOS GUEVARA, presidente de la empresa, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Socios de la compañía "LATIN FRESH CIA. LTDA.", al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. "Lectura y aprobación de los balances del periodo 2016"
2. "Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016"
3. "Bono Gerencia Latin Fresh"
4. "Lectura y aprobación del Informe de Gerencia"
5. "Revisión y aprobación del Informe de Auditoria Externa"

1. Se pone a consideración y análisis de la junta los balances de la empresa Latin Fresh Cia. Ltda., del año 2016.

- Se procede al análisis de los balances por parte de la Junta General de Socios. luego de lo cual el Presidente pone a consideración la aprobación de los mismos.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios, aprueba los balances al 31 de diciembre del 2016

2. El Presidente de la Junta pone a consideración de la misma el destino de las utilidades del año 2016.

El valor de las utilidades para los accionistas, después de participación de trabajadores y pago de impuesto a la renta es de 68.979,47 dólares.

La junta General de Socios, define que se repartan 70.000 dólares, entre los accionistas de la compañía:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios, aprueba repartirse 70.000,00 usd entre los accionistas y la diferencia de 1.020,53 usd se tome de la cuenta resultados acumulados en el balance general.

3. La Junta General de Socios, cree conveniente entregar un bono a la ingeniera JHOANNA AREVALO correspondiente al año 2016.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios aprueba la bonificación de 5.000,00 para la Ingeniera Jhoanna Arevalo como bonificación correspondiente al año 2016.

4. Se pone a consideración y análisis de la junta el Informe de Gerencia de la empresa Latin Fresh Cia. Ltda., del año 2016.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios, aprueba el Informe de Gerencia

5. Se realiza la revisión del Informe de Auditoria correspondiente al año 2016, por parte de la Junta General de Socios.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios, aprueba el Informe de Auditoria

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General de Socios, el señor Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Son las diecisiete horas, se levanta la sesión.


Arq. Ricardo Armando Dávalos Guevara
PRESIDENTE


Ing. Santiago Alejandro Serrano Luciano
SOCIO


Ing. Jhoanna Paola Arévalo Proaño
Gerente/Secretaria